



Expediente: 1049/13

Carátula: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ RIVAS JORDAN JULIO LEANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 16/05/2023 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA. S.A., -ACTOR

900000000000 - COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA. S.A., -ACTOR

900000000000 - RIVAS JORDAN, JULIO LEANDRO-DEMANDADO

900000000000 - RIVAS JORDAN JULIO LEANDRO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 1049/13



H20443415572

JUICIO: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ RIVAS JORDAN JULIO LEANDRO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 1049/13.-

Informo a su S.S que adjunta tasa de justicia por \$140 y que los autos del rubro se encuentran paralizados en año 2022 y en Secretaria de este Juzgado sin haber sido remitidos a la oficina pertinente por falta de espacio físico.-

CONCEPCION, 15 de mayo de 2023.-

I.-Téngase presente lo informado por secretaria.- II.- Extráiganse los autos de la lista de paralizados.- GC.-

Actuación firmada en fecha 15/05/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.